## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "AUTOPLACE C. I.TDA." DEL 4 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Cuenca, a los 4 días del mes de Marzo del año 2013, siendo las once horas diez minutos, en el local social de la Compañía "AUTOPLACE C. LTDA", a cuyo efecto la señora Gloria Esperanza Delgado Pacheco, solicita al señor Gerente Secretario Luís Miguel Astudillo Astudillo, proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Gloria Esperanza Defgado Pacheco representando a 4 participaciones sociales de 1 dólar de América cada participación, y Luís Miguel Astudillo Astudillo, representando sus 396 participaciones de 1 dólar América cada participación, las cuales en su conjunto importan 400 participaciones sociales de 1 dólar de América cada participación, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo esta sesión de Junta Universal, resolviéndose por unanimidad que se efectué la misma, por lo que la Presidente declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1. INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
- 2. LECTURA Y APROBACION DEL BALCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO
- 3. LECTURA APROBACION Y DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCIO 2012.

Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos aprueban por unanimidad tratarlo entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto UNO: la señora Presidente dispone que, por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado por unanimidad de votos - Sobre el punto DOS; puesto a consideración de los socios el balance general y el estado de perdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, siendo los balances y cuentas aprobadas por unanimidad de votos - Sobre el punto TRES, la junta resuelve por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012 se destinen a la cuenta de milidades no distribuidas, previa las deducciones legales respectivas — Sin tener otro panto a tratar, la Presidenta declara en receso de la Junta por quince minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión y se da lectura del acta por Secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna variante. Para concluir, se levanta la sesión de la Junta General siendo las doce horas veinte minutos, suscribiendo la Presidente, socios y el Gerente-Secretario que certifica.

Presidente

Gerente-Secretario